



LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS. CONVOCATORIA DE UNA PLAZA FIJA DE LA OCUPACIÓN DE RESPONSABLE DE OPERACIONES Y SERVICIOS PORTUARIOS ROSP-PF21

N/Ref: EXPEDIENTE: EXP2021/001141

Referencia interna: RH-ORG-SEL-CON-2021-0006

De acuerdo con lo determinado en el punto VI de las bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, se publica la relación de personas provisionalmente admitidas y excluidas al proceso selectivo.

ADMITIDOS/AS

	DNI	OBSERVACIONES
1	09423985B	
2	10873705H	
3	11425230A	
4	11427583X	
5	11444893B	
6	13147312Y	
7	20187243M	
8	45434103H	
9	45684435H	
10	53534183G	
11	53536430C	
12	53538862Z	
13	53541874J	
14	53545488Q	
15	53550857A	
16	53553271W	Falta Vida Laboral
17	53645845R	
18	53647181A	
19	53774540B	
20	53775750W	
21	70938109Z	
22	70978670A	
23	71460310T	
24	71634541Y	
25	71634824J	
26	71639547K	



27	71641982H	
28	71647694A	
29	71664487Y	
30	71674776Z	
31	71675266K	Falta Vida Laboral
32	71701572S	
33	71766621C	
34	71902730S	
35	72036664C	
36	72078459R	
37	76949988S	
38	76951487L	
39	76962481L	

La falta de la vida laboral no excluye del proceso, no obstante, es precisa a efectos de valoración de la experiencia laboral.

EXCLUIDOS/AS

	DNI	OBSERVACIONES
1	76949958P	Falta copia del título académico Falta Curriculum Vitae

Una vez publicada esta lista, se abrirá un plazo de subsanación y alegaciones de diez días hábiles para aquellas personas que estuvieran excluidas, según establece el punto VI. 7 de las bases de la convocatoria.

En este plazo se admitirá también documentación para la valoración de los méritos que no hubiera sido presentada en el plazo de recepción de solicitudes, siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el punto V.7 de las bases de la convocatoria.

Una vez estudiadas las alegaciones el Tribunal Calificador publicará la lista definitiva de admitidos/as.

Las alegaciones se presentarán de igual modo que las candidaturas, según establece el punto VI. 7 de las bases de la convocatoria.

El plazo para presentar las alegaciones finaliza el 28 de octubre, inclusive.

En Gijón a 14 de octubre de 2021.



Puerto de Gijón

Autoridad Portuaria de Gijón

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Dña. Paula M. Antuña Crespo

Firmado electrónicamente